



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

Año 2000

V Legislatura

Número 11

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2000

ORDEN DEL DÍA

I. Dictamen relativo a la Proposición de ley de creación del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas y 15 minutos.

I. Dictamen relativo la Proposición de ley de creación del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

Votación del texto articulado de la Proposición de ley 255

Para manifestar las enmiendas reservadas para su debate en Pleno, interviene:

El señor **Dólera López**, del G.P. Mixto..... 256

El señor **Cervantes Díaz**, del G.P. Socialista 256

El señor **Marín Torrecillas**, del G.P. Popular..... 256

Se levanta la sesión a las 12 horas y 45 minutos.

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, buenos días.

Va a dar comienzo la sesión de la Comisión de Asuntos Sociales del día 21 de junio con los siguientes puntos:

En primer lugar, aprobación de las actas correspondientes a las tres sesiones celebradas anteriormente.

En primer lugar acta de la sesión de la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Regional de Murcia celebrada el día 16 de mayo del presente año. ¿Se aprueba por unanimidad? Queda aprobada por unanimidad.

Acta del día 19 de junio. Aprobada por unanimidad también.

Y acta del día 20 de junio. Aprobada por unanimidad.

Siguiente punto del orden del día: **votación del articulado al Proyecto de ley de creación del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, según el dictamen de la Comisión de Asuntos Sociales.**

Pasamos a la votación.

Votación del artículo 1. Votos a favor, siete. Votos en contra, seis. Abstenciones, ninguna.

Artículo 2. Votos a favor, trece. Queda aprobado por mayoría.

Votación del artículo 3. Votos a favor, siete. Votos en contra, seis. Queda aprobado.

Artículo 4. Votos a favor, siete. Votos en contra, seis. Abstenciones, cero. Queda aprobado.

Artículo 5. Votos a favor, siete. Votos en contra, uno. Abstenciones, cinco. Queda aprobado por mayoría.

Artículo 6. Votos a favor, siete. Votos en contra, seis. Queda aprobado por mayoría.

Votación del artículo número 7. Votos a favor, ocho. Votos en contra, cinco. Abstenciones, cero. Queda aprobado por mayoría.

Artículo 8. Votos a favor, siete, votos en contra, seis. Queda aprobado por mayoría.

Artículo 9. Votos a favor, siete. Votos en contra, uno. Abstenciones, cinco. Queda aprobado por mayoría.

Artículo 10. Votos a favor, siete. Votos en contra, seis. Abstenciones cero. Queda aprobado por mayoría.

Artículo 11. Votos a favor, trece. Queda aprobado por unanimidad.

Artículo 12. Votos a favor, siete. Votos en contra, seis. Queda aprobado por mayoría.

Artículo 13. Votos a favor, siete. Votos en contra, cinco. Abstenciones, una. Queda aprobado por mayoría.

Artículo 14. Votos a favor, siete. Votos en contra, seis. Abstenciones, cero. Queda aprobado por mayoría.

Artículo 15. Votos a favor, siete. Votos en contra, seis. Abstenciones, cero. Queda aprobado también por mayoría.

Votación del artículo número 16. Votos a favor,

siete. Votos en contra, seis. Abstenciones, cero. Queda aprobado por mayoría.

Artículo 17. Votos a favor, siete. Votos en contra, seis. Abstenciones, cero. Queda aprobado por mayoría.

Artículo 18. Votos a favor, siete. Votos en contra, cinco. Abstenciones, una. Queda aprobado por mayoría.

Artículo 19. Votos a favor, siete. Votos en contra, seis. Abstenciones, cero. Queda aprobado por mayoría.

Artículo 20. Votos a favor, siete. Votos en contra, cinco. Abstenciones, una. Queda aprobado por mayoría.

Artículo 21. Votos a favor, ocho. Votos en contra, cinco. Queda aprobado por mayoría.

Pasamos a las disposiciones. En primer lugar, disposición adicional. Votos a favor...

Disposición adicional...

SR. DÓLERA LÓPEZ:

A mí me sale un artículo 22.

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Hubo un cambio de numeración.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Entonces debo cambiar el sentido del voto en el anterior. Me abstengo.

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Repetimos la votación del artículo 21. Votos a favor, siete. Votos en contra, cinco. Abstenciones, una.

Pasamos, como decía, a la votación de las disposiciones.

Disposición adicional. Votos a favor, siete. Votos en contra, seis. Abstenciones cero. Queda aprobada por mayoría.

Disposición transitoria. Votos a favor, siete. Votos en contra, seis. Abstenciones, cero. Queda aprobada por mayoría.

Disposición derogatoria. Votos a favor, ocho. Votos en contra, cinco. Abstenciones, cero. Queda aprobada por mayoría.

Disposiciones finales, que son tres. Disposición final primera, votos a favor, siete. Votos en contra, cinco. Abstenciones, una. Queda aprobada por mayoría.

Disposición final segunda. Votos a favor, siete. Votos en contra, cinco. Abstenciones, una.

Y disposición final tercera. Votos a favor, ocho. Votos en contra, cinco. Queda aprobada por mayoría.

Acabado este punto del orden del día...

SR. DÓLERA LÓPEZ:

¿Y la exposición de motivos y el título, no se vota?

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

A continuación pasamos a la votación del título y de la exposición de motivos.

Votación de la exposición de motivos del texto de la ley. Votos a favor, siete. Votos en contra, seis. Abstenciones, cero. Queda aprobada.

Votación del título. Votos a favor, siete. Votos en contra. Abstenciones, seis. Queda aprobado por mayoría.

Y como tercer punto del orden del día, y final, los señores portavoces deben anunciar las enmiendas reservadas para su debate en Pleno.

Tiene la palabra el señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Gracias, señora presidenta.

Anuncio la reserva de todas las enmiendas para Pleno, y anuncio también que mantendré en Pleno las mismas agrupaciones que realicé en Comisión.

Gracias.

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Dólera.

Señor Cervantes, del grupo Socialista, tiene la palabra.

SR. CERVANTES DÍAZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Anuncio también la reserva total de las enmiendas, excepto aquellas que pueda retirar este grupo antes de la reunión de la Mesa, que serán comunicadas en su momento y forma.

No me puedo manifestar sobre ella porque hay que reconsiderarla.

Nada más y muchas gracias.

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Cervantes.

Señor Marín.

SR. MARÍN TORRECILLAS:

Gracias, presidenta.

Habida cuenta que todas las enmiendas que presentó el Partido Popular fueron aceptadas, no presentaré ninguna.

Gracias.

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Marín.

Pues sin ningún otro punto en el orden del día, se levanta la sesión. Gracias por la asistencia.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 4.000 pts. (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 4.500 pts. (IVA incluido)
- Números sueltos: 100 pts. (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU - 1674 - 1995 ISSN 1135 - 7975